

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., 06 JUL 2020

Expediente 005 2019 – 00769 00

Conforme a la documental que antecede de DISPONE:

- 1.- Agregar a los autos la publicación emplazatoria aportada en periódico y las fotografías de la valla del artículo 375 del C.G.P.
- 2.- Así mismo, PROCÉDASE por secretaría a remitir una comunicación al Registro Nacional de Personas Emplazadas, con el nombre de la parte emplazada, incluyendo los demás datos allí exigidos, de ser posible, según los lineamientos de los incisos 5º y 6º del artículo 108 del Código General del Proceso. Con todo, esta carga procesal podrá ser realizada por la parte interesada.
- 3.- Por secretaría contrólense el término de quince (15) días en el que debe permanecer publicada la información de los emplazados en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, de conformidad con el artículo 108 del Código General del Proceso.
- 4.- Una vez surtido lo anterior vuelva el proceso inmediatamente al despacho para seguir el trámite.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA RUENTES VELANDIA

JUEZA



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., **06 JUL 2020**

Expediente 005 2019 00769 00

Se reconoce a la abogada IVONNE ANDREA RODRÍGUEZ ZAMUDIO como apoderada judicial de quienes se anuncian como terceros interesados en el asunto en los términos y para los fines del poder conferido.

Téngaseles como notificados al tenor de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 301 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA
(3)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., 06 .III. 2020

Expediente 005 2019 – 00769 00

Secretaría efectúe la foliatura correcta del expediente, respetando el orden cronológico de la documental y de ser el caso, dejando las constancias de rigor.

CÚMPLASE,


NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARÍA
Bogotá, D.C.,
__Notificado por anotación en
Estado No. ____ de esta misma
fecha.
EL SECRETARIO(A),

JDC.